INSTITUCION EDUCATIVA LOS FUNDADORES
Decreto 0473 del 30 de septiembre del 2002
Registro DANE: 163470000267
GOBIERNO DEL QUINDÍO
Correo electrónico: ielosfundadores@hotmail.com
==========
B/ Uribe Uribe Calle 23 No. 11-21 Tel:7535178

Los suscritos NILTON GRAJALES HENAO, rector de la Institución Educativa LOS FUNDADORES y PAULA ANDREA CORREDOR QUINTERO, contador publico identificado con tarjeta profesional que aparece al pie de la firma; en cumplimiento de lo estipulado en el numeral 37, artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 y la resolución 706 de 2016 expedida por la UAE - Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros del Departamento del Quindío, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Institución Educativa LOS FUNDADORES con corte al 30 de SEPTIEMBRE de 2026, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados en el sistema JUNO y, estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma razonable los activos, pasivos, patrimonio, ¡ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el sistema JUNO.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que ¡implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la INSTITUCION EDUCATIVA LOS FUNDADORES.

La presente certificación se expide en (MONTENEGRO QUINDIO), a los VEINTE DIAS (20) días del mes de OCTUBRE de dos mil veintiséis (2026)

NILTON GRAJALES HENAO
NOMBRE DEL RECTOR
Rector

PAULA ANDREA CORREDOR QUINTE
NOMBRE DEL CONTADOR
Contador Publico
T.P 94027 - T
- T

Elaborado: Sandra M.
Contratista -SED-